

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE OROCUÉ – CASANARE
NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL N°.028
JULIO TRES (3) DE DOS MIL VEINTE (2020)

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
<u>2018-00012</u>	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A	MILTON JAVIER CONDE	JULIO 2 DE 2020

Se fija el presente estado VIRTUAL, en el micrositio de la Rama Judicial, por el término legal de un día, el día TRES (3) del mes de julio de dos mil veinte (2020), hora siete de la mañana (7:00 a.m.).

MARIA ELENA CEDEÑO PIÑEROS
Secretaria